

La reforma ortográfica volvió a enfrentar a los dos antagonistas. Los primeros proyectos de Bello en este sentido, datan del 23 y acordes a su deseo de alfabetizar América, se proponen deslatinizar la lengua castellana. Su reforma enlazará con la de Nebrija que había propuesto 26 letras y sonidos, bajo el lema «escribir como hablamos». A pesar de ello, la grafía fue materia de opinión personal hasta casi el XIX. En 1609 apareció la *Ortografía castellana*, de Mateo Alemán, primer tratado publicado en el Nuevo Mundo, regido por el mimetismo aristotélico. La Academia española estuvo al frente de la reforma ortográfica de 1803 a 1817, intentando conciliar el criterio etimológico con la pronunciación y el uso. Bello parte del principio ortográfico básico de la pronunciación: «un signo para cada sonido», en contra de la etimología y el uso. A pesar de su recato preventivo frente a España, desea la unidad lingüística por encima de las fronteras.

«Si Bello proponía una reforma a los americanos, Sarmiento quería categóricamente una *reforma americana*<sup>35</sup>. Instalado en Chile desde comienzos del 41 y movido también por la ética pedagógica, el 17 de septiembre de 1843, lee en la Facultad de Humanidades de la recién inaugurada Universidad de Santiago —en la que Bello era rector— su proyecto de *Memoria sobre ortografía castellana*. Su sistema —enfocado a la generalidad del pueblo y no a los escritores— constará de 23 letras cuya base será la pronunciación americana que él nunca consideró «viciosa», sino «diferente» de la española. Amparado en la anarquía ortográfica y convencido de la escasa viabilidad de un proyecto hispanoamericano común, apuesta por el pragmatismo.

Tras la lectura de la *Memoria*, Bello propuso una comisión para su estudio, apoyando la publicación. Pero el ardoroso Sarmiento la divulgó a través de los periódicos con el inevitable debate durante varios meses. La ortografía fue mera excusa para volver a plantear el viejo temor de que el español se adulterara con el paso de los años. Finalmente, la comisión rechazó la pronunciación como criterio ortográfico y defendió como norma el uso común. La polémica estaba definitivamente servida y Sarmiento entró al trapo desde *El Progreso* con una serie de artículos —19, 20, 21, 22 de febrero del 44— en los que afianzaba su postura y resaltaba las distancias entre el uso chileno y el hispano:

Lejos de ir a estudiar el idioma español en la Península, lo hemos de estudiar en nosotros mismos, y lo que primero aparecerá como un vicio incorregible en la pronunciación de los americanos, será más tarde recogido como una peculiaridad nacional americana. Lejos de estar empeñándonos inútilmente en volver a ser españoles, los escritores al fin pensarán en volver a ser nacionales, en ser americanos<sup>36</sup>.

Por fin, el 25 de abril de 1844, la comisión se pronunció a favor de una reforma de la ortografía castellana, aun señalando los riesgos de poner en marcha brutalmente la propuesta sarmientina. Fue un triunfo pírrico del exiliado ya que Bello se mostró contemporizador. Desde las páginas de *El Araucano* y en un par de artículos de mayo del 44 —que tendrán secuelas en el 45— reconoció los esfuerzos del argentino por

<sup>35</sup> Rosenblat, Ángel. «Las ideas ortográficas de Bello». Prólogo a *Obras Completas. Tomo V. Estudios gramaticales. Caracas, Ministerio de Educación, 1951, pág. CVII.*

<sup>36</sup> Citado por Rosenblat, pág. CXLI.

<sup>37</sup> La postura de Bello como gramático vuelve a adolecer del influjo pendular entre tradición e innovación: frente a la herencia enciclopedista, rechaza el paralelismo lógico-idiomático y apoyándose en Humboldt, apuesta por la naturaleza histórica de las formas. Pero, ante la avalancha de neologismos, teme que se reproduzca en América lo que fue en Europa el tenebroso período de la desintegración del latín. Cfr. Alonso, Amado. «Introducción a los estudios gramaticales de Andrés Bello». Obras Completas de Andrés Bello, Caracas, Ministerio de Educación, Tomo IV, págs. III-XXXVIII.

<sup>38</sup> Martínez, José Luis. La expresión nacional. Letras mexicanas del siglo XIX. México, Imprenta Universitaria, 1955, págs. 236-237.

<sup>39</sup> Hoy están recogidos bajo el título La literatura nacional, por José Luis Martínez. México, Porrúa, 1949.

<sup>40</sup> Martínez, José Luis. La expresión, op. cit., pág. 79. Este artículo que lleva por título: «Historiografía de la literatura mexicana» (págs. 221-278), es una ampliación del capítulo III: «El crítico e historiador de las letras». La cita corresponde por igual a las páginas 79 y 238.

<sup>41</sup> Cuervo, Rufino. El castellano en América (1899-1903). (En Obras Completas. Tomo II. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1954, pág. 521. Carta a D. Francisco Soto y Calvo).

<sup>42</sup> Cfr. al respecto el artículo de Julio Fernández Sevilla que trata de poner al día la tesis andalucista sobre estos orígenes, en «La

educar a las nacientes colectividades. De hecho, la reforma triunfó apoyada en ambos y finalmente, Sarmiento tampoco tuvo problema en elogiar al rector<sup>37</sup>.

El caso Pimentel/Altamirano es menos complejo que el binomio Bello/Sarmiento, tal vez porque en México las polémicas lingüísticas nunca fueron tales o, al menos, nunca tuvieron la virulencia de las del cono sur. Las veladas literarias del 67-68 impulsadas por Altamirano fueron el germen inspirador de *El Renacimiento*, semanario que funcionó como semillero de temas, sugerencias y conquistas culturales en torno a la cultura nacional, con la educación como instrumento básico. En el norte había cierto resentimiento contra lo francés como fruto de la aventura del imperio, lo que desencadenó un acercamiento entusiasta a otras literaturas europeas. Altamirano se distinguió en esta labor, realizada no por simple erudición cosmopolita, sino con el deseo de «aplicar a la incipiente literatura mexicana, la lección histórica que debería guiar sus pasos. Así, llega el convencimiento de que las letras, artes y ciencias del país, para que logran ser expresión real del pueblo y elemento activo de integración nacional, necesitaban nutrirse de temas y temperamento propios y de la propia realidad, es decir, convertirse en nacionales»<sup>38</sup>. A este fin publica una serie de panoramas literarios, entre 1868 y 1883, presididos por una ordenación cronológica<sup>39</sup>, en los que lo interesante es la reflexión sobre los autores hecha desde la óptica de un liberal; por lo que toma partido, como sucederá en España con Menéndez Pelayo, si bien en sentido inverso. Su doctrinarismo, su misma procedencia popular e indígena, le ganaron enemigos. «Francisco Pimentel, en algunas sesiones del Liceo Hidalgo, así como en varios pasajes de su *Historia crítica de la poesía en México*, opuso a las ideas de Altamirano, con tesón y astucia, su criterio casticista y académico, pero no consiguió destruirlas ni repetir en México una polémica paralela a la que en el segundo tercio del siglo XIX sostuvieron en Chile Sarmiento y Bello»<sup>40</sup>.

El asunto lingüístico nunca dejó de interesar. Cuervo, como comentarista de la gramática del venezolano, en su obra *Notas a la gramática de la lengua castellana* (1874) adopta los presupuestos «puristas», es decir, la inquietud por el destino del castellano en América:

Estamos, pues, en vísperas (que en la vida de los pueblos pueden ser bien largas) de quedar separados, como lo quedaron las hijas del Imperio Romano...<sup>41</sup>

Después de un estudio pormenorizado de los orígenes y evolución del castellano en América<sup>42</sup>, se plantea hasta qué punto los medios artificiales podrán servir de barrera a esta desintegración que para él es inminente. En el artículo de 1903 que lleva por título *Fin de una polémica*, responde a su contendiente Valera criticando las restauraciones arqueológicas y reiterando sus tesis. Pero ésta es ya otra historia, en la que no puedo entrar por falta de espacio. Sólo quise mostrar aquí un aspecto de una polémica, ejemplar eso sí, entre las dos primeras generaciones de la independencia hispanoamericana.

Como ha dicho alguna vez Fernando Lázaro Carreter, los pueblos americanos se alejan paulatinamente de la sociedad española, lo que no justifica, pero sí da cuenta de que «la vieja preocupación que asaltó a Bello y que Cuervo convirtió en convicción de una casi inevitable ruptura, sigue vigente»<sup>43</sup>. El problema es hoy insoluble o mejor, no debe plantearse en los viejos términos sino que nuevos binomios —culto/popular, por ejemplo— alcanzan fuerte relevancia:

Frente a la diversidad inevitable del habla popular y familiar, el habla culta de Hispanoamérica presenta una asombrosa unidad con la de España<sup>44</sup>.

El problema, pues, además de conectar con el decimonónico, suma nuevos factores sociales como el ascenso de las capas populares y la consolidación de las jergas en literatura. Habrá que esperar el paso de los siglos para saber el final.

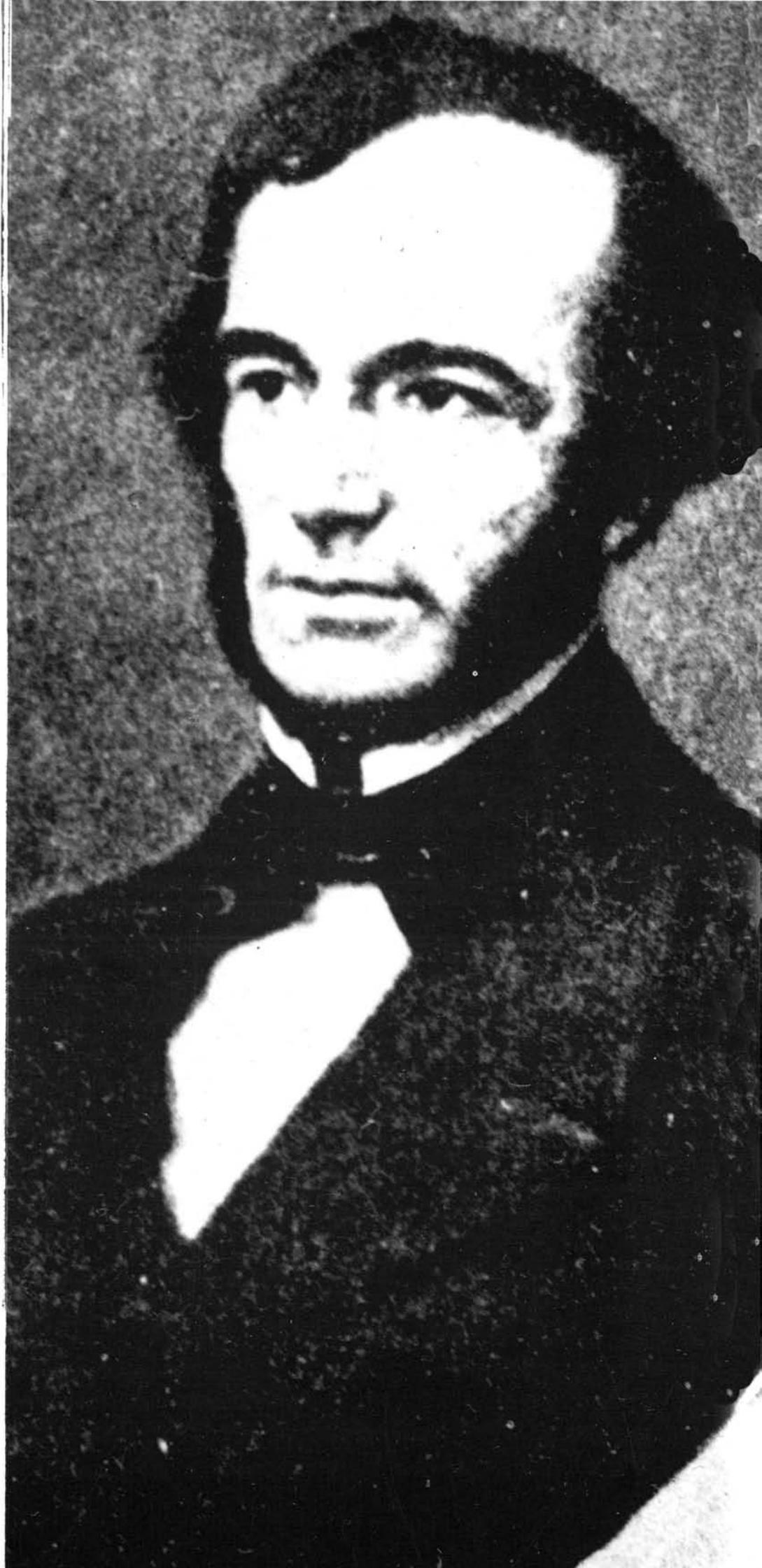
**María M. Caballero Wanguemert**



*polémica andalucista: estado de la cuestión». (Recogido en Actas del Primer Congreso..., op. cit., págs. 231-253).*

<sup>43</sup> Lázaro Carreter, Fernando. «Apéndice 6» a *Cambours Ocampo*, op. cit., pág. 76.

<sup>44</sup> Rosenblat, Ángel. El castellano de España y el castellano de América. Unidad y diferenciación. Madrid, Taurus, 1973, pág. 55.



Juan Bautista Alberdi  
Oleo de Antonio González